

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA



ORDEN DE COMPRA No.: 132328 De Fecha 2024-08-26

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
MODALIDAD DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO DE LABOR Y CALZADO BAJO EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CCCE-357-AMP-2022, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN LA PLANTA GLOBAL DE LA ALCALDÍA DE YOPAL, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024
CONTRATISTA	TALENTO COMERCIALIZADORA SA
NIT DEL CONTRATISTA	830048811-5
RÉGIMEN	Responsable de IVA
VALOR	2.255.771,65
PLAZO	Cuarenta y Cinco (45) DIAS
SUPERVISOR(ES)	LIANNY CRISTHINA BOHORQUEZ TUAY - SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	2024-09-05
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-10-19
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contrato a celebrarse deberá ejecutarse en el Municipio de Yopal, en las instalaciones del palacio municipal y las sedes operativas y administrativas que se relacionan: Los elementos de dotación deberán ser entregados en el almacén de la alcaldía de Yopal, ubicado en la sede central del palacio municipal, diagonal 15 15-21
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Yopal, a los Cinco(05) días del mes de Septiembre de 2024 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, LIANNY CRISTHINA BOHORQUEZ TUAY, SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO, quien actúa en su calidad de supervisor, y MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 3224419 de BOGOTÁ, representante legal de(la) TALENTO COMERCIALIZADORA 1 con NIT 830048811-5, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2518 suscrito el 2024-08-26 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No TIENDA VIRTUAL del contrato.

SOPORTE JURÍDICO

El contratista presentó la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la CLÁUSULA TIENDA VIRTUAL: GARANTÍAS, debidamente aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio, constituidas así:

COMPañía ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA A HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101217307	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-08-26	2025-04-14	2024-09-02	\$225.577,17
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101217307	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2024-08-26	2025-04-14	2024-09-02	\$451.154,33

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2024-1932	2024-08-05	2.1.2.02.01.002.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$9.503.814,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR



ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA



ORDEN DE COMPRA No.: 132328 De Fecha 2024-08-26

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2024 - 3379	2024-08-27	2.1.2.02.01.002.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$2.255.771,65

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

PAGO DE IMPUESTOS PRECONTRACTUALES

NÚMERO	CONCEPTO	FECHA	VALOR
24 1049	Estampilla Pro Cultura	28 de agosto de 2024	\$ 19.000,00
24 1049	Estampilla Para el bienestar del adulto mayor	28 de agosto de 2024	\$ 57.000,00
24 1049	Tasa prodeporte y recreación - CSF	28 de agosto de 2024	\$ 48.000,00

ANTICIPO (SEGÚN EL CASO)

Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada de ENTIDAD BANCARIA a nombre de. (Adjuntar Certificación).

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO
Anticipo -	-

ACUERDAN:

1. Dar inicio de la orden de compra No. 132328 del 2024-08-26.
2. (Diligenciar este campo sólo si aplica) El presente contrato hace parte del convenio Interadministrativo No. ____ de ____ celebrado entre la Alcaldía de Yopal y ____ cuyo objeto es ____.
3. Los demás acuerdos que establezcan las partes, siempre y cuando no modifiquen el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS R/L
TALENTO COMERCIALIZADORA SA
CONTRATISTA

INTERVENTOR


LIANNY CRISTHINA BOHORQUEZ TUAY
SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO
SUPERVISOR

CARGO OPCIONAL